

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 05 de febrero de 2021, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Quincuagésima Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal y de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erik González Covarrubias, Leticia Ortega Ortega y Rosa María Pinal Gortzález bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 48 y 49.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente, somete a votación y se aprueba por unanimidad la modificación del Orden del Día propuesto para esta sesión quedando de la siguiente manera.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 48 y 49.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

Punto No. III.- Lectura y en su caso aprobación del acta 48 Y 49. El Presidente Municipal hace saber que ya se les envió vía electrónica el acta levantada por motivo de las sesiones Cuadragésima Octava y Cuadragésima Novena, la cual se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Punto No. IV. – Lectura de Correspondencia.

- 1.) Escrito de fecha 20 de enero de 2021 por parte de los propietarios del predio denominado Martín Santana en el que solicitan de la manera más atenta, el apoyo necesario que pudieran otorgarles para la instalación de la Red de agua potable y drenaje en el predio en el cual son propietarios. Haciendo saber que, como propietarios, se comprometen a proporcionar el material de tubería necesario para su instalación.

De la misma manera proponen en común acuerdo, los nombres de las dos calles existentes hasta ahora, ubicadas en el predio antes mencionado.

De este a Oeste: **Calle El Narigón.**

De Norte a Sur: **Calle Piedra Encimada.**

La razón de estas dos denominaciones a las vías, es porque son nombres representativos de esa comunidad.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se les apoye con la maquinaria del municipio para que realicen los trabajos de instalación de

la tubería; también se aprueban por unanimidad los nombres propuestos para las dos calles.

2.) Escrito de Claudia Alaniz Morales Directora del Jardín de Niños Cuauhtémoc de El Limón, quien solicita apoyo para la mano de obra y cemento con el fin de continuar con la reparación de la reja que colinda con la calle Campo Deportivo; el resto del material fue adquirido por la asociación de padres de familia quienes se muestran muy interesados en que la obra se lleve a cabo debido a que en los últimos días se han presentado nuevos asaltos a la propiedad, causando daños en los vidrios de las ventanas de las aulas, principalmente en el salón cercano al espacio que requiere arreglo, hecho que les mantiene preocupados, por ello solicitan el apoyo para dar continuidad a la obra mencionada. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la mano de obra y cemento necesario para la construcción del muro perimetral del Jardín de Niños Cuauhtémoc.

3.) Escrito del Director de Catastro Municipal Abogado Armando Campos Villaseñor, donde solicita el aumento proporcional de su salario para el presente año fiscal, ya que no se realizó ningún movimiento en su pago de nómina, y cree conveniente el aumento ya que la carga de trabajo ha aumentado tanto en la oficina de Catastro como en Regularización. A la vez hace saber que el desempeño de su cargo en estas áreas ha sido desde su percepción muy bueno.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dejar pendiente de aprobación para después revisar junto con otras solicitudes la probabilidad de aumentos. El presidente informa que no se le dio aumento a propuesta del peticionario se contrató un auxiliar para su oficina.

4.) El Presidente Municipal da a conocer el Dictamen de Decreto rechazado que no es de aprobarse la cuenta pública del municipio de El Limón, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, así como el registro de la votación electrónica emitido por el Congreso del Estado de Jalisco. Hace saber que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, rechazó en lo particular la cuenta pública del H. Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, del ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2015 por la cantidad de \$ 238,910.80 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 80/100 M.N.) por haber realizado erogaciones no justificadas.

Posteriormente la auditoría del Estado presenta el informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015 del municipio de El Limón, al Congreso del Estado para su conocimiento, revisión y análisis del informe presentado. Después de su análisis en el registro de la votación por parte de los Diputados el Decreto fue rechazado con un total de 29 votos en contra y 4 a favor (estos de los Diputados de Morena).

La Regidora Rosa María Pinal González propone que se impugne el Dictamen del Congreso, el Presidente Municipal menciona que es un tema incierto por lo que sugiere revisar qué posibilidades hay de que se combata el dictamen de fondo y no de forma. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se analice el dictamen y se vea si se puede combatir de fondo, posteriormente se retome el tema para decidir si se contrata a un abogado para que lleve el asunto. Se aclara que la Auditoría Superior y la Comisión del Congreso aprobaron el dictamen que rechazaba la cuenta pública 2015 e imponía que los expresidentes Abel Torres Zepeda y Roberto Durán Michel reintegraran \$238,910.80 (doscientos treinta y ocho mil novecientos diez pesos 80/100 m.n.) pero los diputados de MC, PRI, PAN, PV, PAN Y PT votarán en contra para que se finiquite dicha cuenta y no regresen dinero.

Punto No. V. – Asuntos Generales.

A) El Presidente Municipal.

- 1) Manifiesta que personal del Centro de Salud solicitaron apoyo para que se les compraran un manómetro, un nebulizador, y con el llenado de tanques de oxígeno con la finalidad de brindar mejor atención a los pacientes de covid-19. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice la compra tanto del manómetro como del nebulizador y se le entreguen en comodato al Centro de Salud, también se aprueba cubrir el gasto por el concepto del llenado de tanques de oxígeno las veces que sean necesarias.
- 2) Propone y se aprueba por unanimidad las obras denominadas:
 - A) Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en las calles Escobedo, 5 de mayo y Fco. I Madero en la cabecera municipal.
 - B) Sustitución de redes hidrosanitarias en las calles Escobedo, 5 de mayo y Javier Mina de la cabecera municipal.
 - C) Machuelos y empedrado calle Javier Mina en cabecera.
- 3) Propone y se aprueba por unanimidad la instalación de señalización vial y reductores de velocidad en el cruce de El Recodo.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad la contratación de personal eventual para que apoyen en el área de Protección Civil, también se aprueba que sean hasta tres personas las que se contraten con un sueldo de \$ 2,000.00 quincenales a cada uno.
- 5) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de un multifuncional para la oficina de Desarrollo Económico y otro para el centro de cómputo de la Delegación de La Ciénega.
- 6) Propone y se aprueba por unanimidad la modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 en cuanto al subsidio que se le entrega a DIF municipal aumentarle \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por mes.
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad se reintegre al Sistema DIF municipal, el dinero que no se utilice en el pago de mano de obra en la construcción de la bodega en ese lugar.
- 8) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de una escalera de tijera para el área de jardinería.
- 9) Manifiesta que el señor Amado Jiménez le solicitó permiso para que sea colocada una placa en la casa de la cultura de aquí de El Limón, en honor al arquitecto Sergio León Camacho quien fue quien realizó el diseño del lugar. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la colocación de la placa.
- 10) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el pago del refrendo de la ambulancia que se tiene prestada por el municipio de Ejutla.
- 11) Menciona que cada año es necesario se pague una fianza por el manejo de recursos públicos por el cargo que se le tiene conferido a Cristian Manuel Zanora Gómez, Encargado de Hacienda Municipal y al Presidente Municipal David Michel Camarena por la cantidad de



\$4,367.11 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.) por cada uno. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad cubrir el monto señalado por concepto de manejo de recursos públicos.

- 12) Propone y se aprueba por unanimidad la obra denominada Construcción de red de agua potable en la calle de ingreso a San Buenaventura, los beneficiarios aportarán \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.) entre todos.
- 13) Propone y se aprueba por unanimidad las obras denominadas Sustitución de Redes hidrosanitarias en la calle Alhóndiga en la cabecera municipal.
- 14) Propone y se aprueba por unanimidad la obra denominada Construcción de Huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Pedro Moreno de la cabecera municipal.
- 15) Propone y se aprueba por unanimidad la obra denominada Sustitución de Redes hidrosanitarias en la calle Pedro Moreno de la cabecera Municipal.
- 16) Propone y se aprueba por unanimidad la obra denominada ampliación de construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Alcalde de El Palmar.
- 17) Hace mención que se tiene el problema de abastecimiento de agua en la comunidad de La Ciénega, y que el día de ayer estuvo un técnico en el tema, el experto propuso se adquiriera una bomba con regulador para que cuando se termine el agua se apague la bomba y no se quemé. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la compra de una motobomba con regulador para que extraiga el agua del pozo de La Ciénega. También se aprueba su cubran los gastos de instalación de la misma.
- 18) Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de la Red Hidráulica desde el pozo de La Estancia hasta la población de La Ciénega (730 mts aproximadamente) y la sustitución de la tubería del Pozo de la estancia hacia la cabecera en el tramo de la calle la Estancia (120 mts. aproximadamente).
- 19) Solicita la autorización y se aprueba por unanimidad que las constancias que se emitan a las personas que aporten el donativo para el área verde de la colonia Guadalupeana sean firmadas por el Presidente Municipal, Síndico Municipal y por los Regidores que conforman La Comisión de Patrimonio Municipal.
- 20) Manifiesta que se tiene autorizado para que un equipo de futbol del municipio participe en la copa Jalisco, pero que no se contempló se cubrieran los gastos de viáticos de los jugadores cuando tengan que salir a jugar fuera del municipio y ni los arbitrajes cuando jueguen aquí en El Limón. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se cubran los gastos por viáticos y arbitrajes que se generen por participar en este torneo.
- 21) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el gasto por \$11,069.32 (ONCE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.) por concepto de la adquisición de una bomba eléctrica de elevación de combustible necesaria para la retroexcavadora propiedad del municipio.

22) Propone y se aprueba por unanimidad la Construcción de instalación para tratar el drenaje de San Miguel de Hidalgo con recursos aportados por JIRA.

B.- Efraín Santana Pelayo. – 1.- Pregunta si se tiene fecha para iniciar con los trabajos que se tenían programados para solucionar el problema de abastecimiento de agua en la población de El Recodo. Se le informa que aún no.

2.- Solicita la autorización y se aprueba por unanimidad se coloque una llave de agua potable por fuera de la clínica de El Recodo.

3.- Solicita apoyo con material de limpieza para los baños del jardín de San Miguel de Hidalgo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad proporcionarle el material necesario.

4.- Propone y se aprueba por unanimidad se pinte el puente que se encuentra en el andador de San Miguel de Hidalgo.

C.- Gabriel Francisco Michel Barreto. 1.- Solicita se cotice un equipo de audio y video para transmitir las reuniones de cabildo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad conseguir las cotizaciones y posteriormente se adquiera el equipo de audio y video adecuado para transmitir las sesiones.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad la adquisición de 5 oxímetros.

3.- Propone y se aprueba por unanimidad se adquiera una máquina concentradora de oxígeno.

D.- Marta Guerra Horta. 1.- Agradece y manifiesta que fue una buena decisión ceder parte del terreno a algunos propietarios de las casas de la colonia Guadalupeana ya que no podía ser aprovechado para otra cosa y además por su topografía estaba afectando a las viviendas.



E.- Leticia Ortega Ortega. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de un tope en la calle Iturbide casi esquina con la calle Juárez en la comunidad de San Miguel de Hidalgo.

F.- Rosa María Pinal González. Ante una posible situación crítica por la pandemia por la que se está pasando propone:

1.- Se busque un lugar para que se acondicione con oxígeno y se le pueda facilitar a la ciudadanía que padezca de la enfermedad de COVID-19.

2.- Se adquieran tanques de oxígeno y prestarlos a la ciudadanía que así lo requiera.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad respecto al punto uno investigar quien o quienes son los encargados de la casa hogar y del segundo punto se consigan cotizaciones para que se adquieran hasta cuatro tanques de oxígeno.

3.- Pregunta por el bacheo de la carretera camino al Almolón, el Presidente Municipal, menciona que ya comenzaron con los trabajos de mantenimiento en las carreteras del municipio.

G.- Erik González Covarrubias. 1.- Agradece por la decisión que se tomó al adquirir una motobomba nueva para el pozo de agua de La Ciénega.

2.- Informa que él, junto con otras personas van a realizar una campaña de concientización sobre el manejo de agua potable por lo que invita a que se unan a la causa, se somete a votación y se aprueba por unanimidad calendarizar las reuniones informativas.

H.- Ana Lilia Ibarra Hernández. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad se apoye con mano de obra para la instalación de tubos y maya sombra para los huertos de las escuelas de La Ciénega.

2.- Menciona que una de las policías de línea le solicitó le otorgaran un crédito por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS M.N.) para pagarlo a seis meses. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que si es por cuestiones de salud si se le autorice de lo contrario tendrá que esperar a que le toque su turno ya que hay varios trabajadores que han solicitado y lo están esperando.

I.- Evelia Ramos Espinoza. – 1.-Hace del conocimiento que el arrancador de la bomba del pozo del Palmar de San Antonio, necesita se le de mantenimiento. El Presidente Municipal menciona que ya se está buscando un especialista para que lo revise.

J.- Juan Carlos Osorio Quintero. – 1.-Manifiesta que los habitantes de la comunidad de San Juan de Amula tienen la intención que se realice la construcción de piedra ahogada en cemento en el camino hacia la capilla de ese lugar. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que se realice el presupuesto de la obra y después retomar el tema y ver con que se puede apoyar.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día en que se sesiona, en el cual se celebra el CIV Aniversario de la Constitución Política de 1977, firmando de conformidad los asistentes.



DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PEREZ GONZALEZ



EFRAIN SANTANA PELAYO



JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



ANA LILIA IBARRA HERNANDEZ



EVELIA RAMOS ESPINOZA



MARTA GUERRA HORTA



ERIK GONZALEZ COVARRUBIAS



ROSA MARIA PINAL GONZALEZ



LETICIA ORTEGA ORTEGA

GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN QUINCUAGESIMA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 05 DE FEBRERO DE 2021, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.





RAÚL LÓPEZ MORENO.